

ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA CUARTA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD ACUÍCOLA DE SINALOA, A.C. EN EL ESTADO DE SINALOA, PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2022.

Lugar, hora y fecha:

En la ciudad de Culiacán, del Estado de Sinaloa; siendo las 13:00 horas del día 19 de septiembre del 2022, en la Sala de Juntas del Comité Estatal de Sanidad Acuícola de Sinaloa, A.C., ubicada en Calzada Aeropuerto Altos 7569, Colonia Bachigualato, C.P. 80140, Culiacán, Sinaloa.

El CAS estará integrado por:

El Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA:

Ing. Roel García Heredia, Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola en Sinaloa.

El Representante del Gobierno del Estado: M. en C. Raúl Lavenant Quiroz, Director de Sanidad e Inocuidad de la Secretaría de Pesca y Acuicultura.

La Instancia Ejecutora:

M.C. Nelson Quintero Arredondo, Gerente Técnico.

Objetivo:

Realizar la Cuadragésima Cuarta Sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) 2022, del Comité Estatal de Sanidad Acuícola de Sinaloa, A.C., para la Presentación y Apertura de Proposiciones de la Invitación A Cuando Menos Tres Personas IACMTP-03-2022 de fecha 05 de septiembre del 2022 para la adquisición de EQUIPO DE LABORATORIO, de los programas de trabajo de Crustáceos y Moluscos, mediante el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia;
2. Verificación del quorum legal;
3. Presentación y Apertura de Proposiciones de la Invitación A Cuando Menos Tres Personas IACMTP-03-2022 de fecha 05 de septiembre del 2022 para la adquisición de EQUIPO DE LABORATORIO, de los programas de trabajo de Crustáceos y Moluscos;
4. Asuntos generales;
5. Dictamen (es), y
6. Cierre de la reunión y firma del Acta de la presente Sesión.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. REGISTRO DE ASISTENTES.

Se adjunta copia de la lista de asistencia de la presente reunión, como parte de la presente Acta.

El Lic. Gerardo Ibarra Loaiza, Coordinador Administrativo del Comité Estatal de Sanidad Acuícola de Sinaloa, A.C., presenta la lista de asistencia correspondiente al registro previo de la persona moral interesada en participar en la Invitación A Cuando Menos Tres Personas IACMTP-03-2022 de fecha 05 de septiembre del 2022 para la adquisición de EQUIPO DE LABORATORIO, de los programas de trabajo de Crustáceos y Moluscos; la cual se anexa a la presente acta como parte de la misma.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA CUARTA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD ACUÍCOLA DE SINALOA, A.C. EN EL ESTADO DE SINALOA, PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2022.

Por la Persona Moral **SUMILAB, S.A. DE C.V.**, representada por el Ing. Víctor Andrés Favela López.

2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

El Ing. Roel García Heredia, Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuicola del SENASICA en Sinaloa, realizó el pase de lista de asistencia a los representantes de las Instituciones que integran el Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS), constatando la existencia legal del quórum y emitió la declaratoria de instalación formal de la reunión.

3. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS IACMTP-03-2022 DE FECHA 05 DE SEPTIEMBRE DEL 2022 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE LABORATORIO, DE LOS PROGRAMAS DE TRABAJO DE CRUSTÁCEOS Y MOLUSCOS.

ACTO DE: Presentación y Apertura de Proposiciones de la Invitación A Cuando Menos Tres Personas IACMTP-03-2022 de fecha 05 de septiembre del 2022 para la adquisición de EQUIPO DE LABORATORIO, de los programas de trabajo de Crustáceos y Moluscos.

Por la Persona Moral **SUMILAB, S.A. DE C.V.**, representada por el Ing. Víctor Andrés Favela López, se presentaron los tres sobres requeridos en la convocatoria, elaborándose los check list correspondientes y firmados por la misma. (Se anexan los check list). Presentó la Propuestas Técnicas y Propuestas Económicas por las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12.

Documentación Legal y Administrativa	Propuesta Técnica	Propuesta Económica
Presentó.	Presentó.	Presentó.

4. ASUNTOS GENERALES.

En este punto correspondiente de la sesión, se ratifica a los asistentes que de acuerdo al cronograma de actividades y plazos de la convocatoria de fecha 05 de septiembre del 2022 de la invitación A Cuando Menos Tres Personas IACMTP-03-2022 para la adquisición de EQUIPO DE LABORATORIO de los programas de trabajo de Crustáceos y Moluscos, que el acto de Notificación del Fallo se llevará a cabo el día 23 de septiembre del 2022, a partir de las 12:00 horas, el cual se publicará en la página web www.cesasin.mx de la instancia ejecutora.

5. DICTAMEN (ES).

DICTAMEN 01/CAS/44/2022.

Con base en el desahogo del punto 3, los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Acuicola de Sinaloa, A.C. emiten el dictamen favorable que se recibieron los tres sobres con las propuestas de la Persona Moral **SUMILAB, S.A. DE C.V.**, representada por el Ing. Víctor Andrés Favela López, que se elaboraron los check list correspondientes y que fueron firmados por la misma, presentando las Propuestas Técnicas y Propuestas Económicas por las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12; los cuales serán evaluados y se emitirá el fallo en la hora y fecha mencionados en el punto 4.

"Este Programa es pública, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA CUARTA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD ACUÍCOLA DE SINALOA, A.C. EN EL ESTADO DE SINALOA, PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2022.

DICTAMEN 02/CAS/44/2022.

Con base en el desahogo del punto 4, los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Acuícola de Sinaloa, A.C. emiten el dictamen favorable que se ratifica a los asistentes que de acuerdo al cronograma de actividades y plazos de la convocatoria de fecha 05 de septiembre del 2022 de la Invitación A Cuando Menos Tres Personas IACMTP-03-2022 para la adquisición de EQUIPO DE LABORATORIO de los programas de trabajo de Crustáceos y Moluscos, que el acto de Notificación del Fallo se llevará a cabo el día 23 de septiembre del 2022, a partir de las 12:00 horas, el cual se publicará en la página web www.cesasin.mx de la instancia ejecutora.

6. CIERRE DE LA REUNIÓN.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 13:45 horas del día 19 de septiembre del 2022, se da por concluida la Cuadragésima Cuarta Sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Acuícola de Sinaloa, A.C., firmando los que en ella intervienen.

POR EL SENASICA:



Ing. Rael García Heredia,
Representante Estatal Fitozoosanitario
y de Inocuidad Agropecuaria y Acuicola
en Sinaloa.

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA:



M. en C. Raúl Lavenant Quiroz,
Director de Sanidad e Inocuidad de la
Secretaría de Pesca y Acuicultura.

POR EL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD ACUÍCOLA DE SINALOA, A.C.:




MC. Nelson Quintero Arredondo,
Gerente Técnico.

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA CUADRAGÉSIMA CUARTA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD ACUÍCOLA DE SINALOA, A.C., EJERCICIO FISCAL 2022.

COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD ACUICOLA DE SINALO A.C.
 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
 ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
 INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS IACMTP-003-2022,
 EQUIPO DE LABORATORIO

REGISTRO DE PARTICIPANTES

RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA	FIRMA
Somilab SA de CV.	Juan Carlos Castro	





CULIACAN, SINALO A, A 19 DE SEPTIEMBRE DE 2022, 12:30 HRS





Reunión: 4ª Reunión de Trabajo del CAS Prevención y Apertura JACMIP-003-2022 "Equipo de Laboratorio"
 Lugar: Sala de Juntas de CESASIN
 Fecha: Lunes 19 de septiembre de 2022, 13:00 P.M.

LISTA DE ASISTENCIA 2022

Clave
CAP-FO-05

No.	NOMBRE	INSTITUCIÓN/ILSA	CARGO/ ESCOLARIDAD	CORREO ELECTRONICO Y TELEFONO	FIRMA
1	Nelson Quintero	(CESASIN)	Gerente	enliron@cesasin.mx	
2	Fabiola Herrera Pérez Aguilera	SENASTICA	PSP	fabia@senastica.mx	
3	Cecilia Flores C.	CESASIN AC	Compro y Mando. CP.	ceciliaflores@cesasin.mx	
4	Alfredo Matino NHz	CESASIN AC	Aux. Sembrados de	alfredomatino@cesasin.mx	
5	José Humberto Domínguez Torres	CESASIN	I.C.P.	667-938-1391	
6	Gerardo Herrera L.	Cesasin	Gerente de Mantenimiento	667-938-1391	
7	Raúl Lozano A.	S P y A	Director General	6671935633	
8	Rael Tacuía Heredia	SENASTICA	CP. Estatal	raeltacuia@senastica.mx	
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					

Para mayor información:
 Tel. +52 6677609025, 7609026
 cesasin@cesasin.mx
 www.cesasin.mx

Todo programa es de carácter público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



CHECK LIST IACMTP-003-2022 EQUIPO DE LABORATORIO			
2.2.1 Primer Sobre: Documentación Legal y Administrativa			
Deberá estar identificado con la leyenda "Primer Sobre", número de ITP y nombre del participante. Contendrá:		PRESENTA	
A) Para personas físicas		SI	NO
I.	Copia simple legible de la identificación oficial vigente con fotografía y original o copia certificada para su cotejo. Se considerará como identificación oficial: la credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral o Instituto Federal Electoral, la cédula profesional, el Pasaporte o la Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas.	✓	
II.	Copia simple legible de la Clave Única del Registro de Población (CURP).	✓	
III.	Copia simple legible del Acta de nacimiento, original o copia certificada para su cotejo.	✓	
IV.	Copia simple legible de la inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes o Cédula de Identificación Fiscal con la cadena original del sello digital, presentar el original o copia certificada para su cotejo. Sus actividades deberán estar relacionadas con el objeto de la presente invitación.	✓	
V.	Opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales (32-D) en sentido positivo, con antigüedad no mayor a 30 días naturales, así como la última declaración mensual 2022 y la anual vigente de la Persona que firma la propuesta.	✓	
NOTA 1:	En caso de asignar a una persona en su representación, deberá presentar PODER NOTARIAL, dando se especifique la leyenda: "Participará en la INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IACMTP-003-2022 "EQUIPO DE LABORATORIO" con facultades para actos de aclaración a las bases de presentación, apertura de proposiciones técnicas, económicas, fallo y firma de las actas correspondientes" y:		
	i. Copia simple legible de la identificación oficial vigente con fotografía y original o copia certificada para su cotejo. Se considerará como identificación oficial: la credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral o Instituto Federal Electoral, la cédula profesional, el Pasaporte o la Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas.		
B) Para personas morales			
I.	Copia simple legible del Acta Constitutiva del Participante y en caso de que hubiese modificaciones sustantivas a los estatutos, se deberán de presentar las dos últimas. El giro de la empresa mencionado en el acta constitutiva, deberá coincidir o estar relacionado con los bienes motivos de la invitación (original o copia certificada para su cotejo). Deberá siempre marcar con marca textos el nombre del Representante legal dentro del Acta Constitutiva y el Objeto Social de la empresa.	✓	
II.	Copia simple legible de la inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes o Cédula de Identificación Fiscal con la cadena original del sello digital (original o copia certificada para su cotejo).	✓	
III.	Opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales (32-D) en sentido positivo, con antigüedad no mayor a 30 días naturales.	✓	
IV.	Copia simple de los documentos que acrediten la identidad del Representante y/o Apoderado Legal indicados en el apartado A) Para personas físicas.		
V.	Carta en hoja membretada del Participante, cubierta y firmada por el representante mencionado en, la que manifieste bajo protesta de decir verdad que:		
1	Los documentos que presento con los estatutos con los que se rige actualmente la empresa que representa (Formato 1).	✓	
2	El poder que exhibo no me ha sido revocado ni limitado en forma alguna (Formato 2).	✓	






CHECK LIST IACMTP-003-2022 EQUIPO DE LABORATORIO			
NOTA 1:	En caso de que en el Acta Constitutiva no se acredite la personalidad del apoderado legal, deberá exhibir copia certificada legible del Poder Notarial con el que acredite tener facultades para llevar a cabo actos de representación (original o copia certificada para su cotejo). Deberá siempre marcar con marca textos el nombre del Representante legal dentro del Poder Notarial.		
NOTA 2:	En caso de que el representante asigne un tercero en su representación, deberá presentar PODER NOTARIAL, donde se especifique la leyenda: "Participa en la INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IACMTP-003-2022 "EQUIPO DE LABORATORIO" con facultades para actos de aclaración a las bases de presentación, apertura de proposiciones técnicas, económicas, fallo y firma de las actas correspondientes" y:		
	I. Copia simple legible de la identificación oficial vigente con fotografía y original o copia certificada para su cotejo. Se considerará como identificación oficial: la credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral o Instituto Federal Electoral, la cédula profesional, el Pasaporte o la Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas.		
C) Para personas físicas y morales.			
Carta en hoja membretada, suscrita y firmada por la persona física o el representante legal, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que:			
a)	Su representada no se encuentra inhabilitada o suspendida para proveer BIENES a la Federación o a cualquier otra entidad federativa, tampoco se encuentra en las siguientes supuestas (Formato 3).	✓	
b)	Conozco en su integridad y manifiesto mi conformidad con todos y cada uno de los puntos y requisitos esenciales establecidos en las Bases de la INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IACMTP-003-2022 "EQUIPO DE LABORATORIO". Así, mismo conozco y estoy conforme con todo lo asentado en la Junta de Aclaraciones (Formato 4).	✓	
c)	Carta compromiso, donde el proveedor se obliga a responder por cualquier falla o defecto que presente el bien así como de alguna responsabilidad en que se hubiera incurrido, en los términos señalados en el contrato respectivo y en el Código Civil Federal (Formato 5).	✓	
d)	El proveedor deberá garantizar por escrito, el apego a las características y especificaciones técnicas establecidas en las presentes bases conforme a su propuesta cumpliendo con la normatividad aplicable (Formato 6).	✓	
e)	El proveedor deberá garantizar por escrito que la adquisición de los bienes se realizará en estricto apego a las especificaciones establecidas en el presente documento Anexo 3 (Formato 7).	✓	
f)	Carta de que se encuentra al corriente en el pago de sus impuestos a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 32-D, del Código Fiscal de la Federación. Deberá presentar la opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales (32-D) positivo, con antigüedad no mayor a 7 30 días naturales. (Anexar original último pago provisional del 2022 así como la anual vigente) (Formato 8).	✓	
g)	Presentar una declaración de integridad, en la que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o través de interpuesta persona, se abstendrá de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes (Formato 9).	✓	
h)	Opinión del cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social en sentido positivo, así como la constancia de situación fiscal del Infonavit en sentido de NO ADEUDO, ambas con una antigüedad no mayor a 30 días naturales.	✓	
2.2.2	Segundo Sobre: Propuesta Técnica		




CHECK LIST IACMTP-008-2022 EQUIPO DE LABORATORIO

Deberá estar identificado con la leyenda "Segundo Sobre" o "Propuesta Técnica", número de invitación, partida y nombre del Participante que contendrá.		
Los requisitos a cubrir dependiendo las partidas (Anexo 1) serán los siguientes.		
VI.	Material:	
e. Donde se requieran especificaciones técnicas, deberán cumplir con las características precisas para el servicio que será utilizado.		
PARTIDA 1	Equipo de Laboratorio; Crustáceos.	✓
PARTIDA 2	Equipo de Laboratorio; Crustáceos.	✓
PARTIDA 3	Equipo de Laboratorio; Crustáceos.	✓
PARTIDA 4	Equipo de Laboratorio; Crustáceos.	✓
PARTIDA 5	Equipo de Laboratorio; Crustáceos.	✓
PARTIDA 6	Equipo de Laboratorio; Crustáceos.	✓
PARTIDA 7	Equipo de Laboratorio; Crustáceos.	✓
PARTIDA 8	Equipo de Laboratorio; Crustáceos.	✓
PARTIDA 9	Equipo de Laboratorio; Crustáceos.	✓
PARTIDA 10	Equipo de Laboratorio; Crustáceos.	✓
PARTIDA 11	Equipo de Laboratorio; Crustáceos.	✓
PARTIDA 12	Equipo de Laboratorio; Moluscos.	✓
2.2.3	Tercer Sobre: Propuesta Económica	
Deberá estar identificado con la leyenda "Tercer Sobre" o "Propuesta Económica", número de invitación, partida y nombre del Participante que contendrá.		
1	La propuesta económica (Anexo 2), desglosada por cada uno de los bienes, conteniendo el costo unitario, e incluir el costo del traslado del material al lugar establecido de acuerdo a la programación de entrega.	✓
2	La moneda en que deberá cotizarse será en pesos mexicanos M.N. (dos cifras decimales).	✓
3	Debe declarar el I.V.A y/o el impuesto que corresponda.	✓
4	Debe contener las condiciones de pago debidamente aclaradas y acorde a la presente convocatoria.	✓
4	Los precios deberán ser vigentes en el momento de la apertura de las propuestas y hasta la entrega total de los bienes, los cuales serán cubiertos dentro de la forma de pago fijada.	✓
II	Todos los participantes, deberán anexar a su propuesta económica Carta Compromiso de Entrega de Bienes equivalente al 10% del monto total de la propuesta. Misma que se deberá al proveer adjuntado una vez que presente la fianza para responder de los daños y vicios ocultos de los bienes, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubieran incurrido.	✓
III	Manifiestar que los precios que se presentan en su propuesta económica, no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio en su modalidad de discriminación de precios y subsidios.	✓

NOMBRE DEL PARTICIPANTE: Sumilab SA de CV

PARTIDA (S) EN LA (S) QUE PARTICIPA: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12

FIRMA: 